

**LO APROBARÁN EN COMISIONES**

## Dejarán diputados dictamen listo a Claudia

Antes de concluir la actual legislatura, la mayoría parlamentaria saliente de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados entregará a la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, el dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la iniciativa de reformas al Poder Judicial, que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier.

Explicó que en el encuentro que sostendrán este martes con Sheinbaum Pardo informarán –tanto los legisladores salientes, pero que fueron reelectos, y los que pasan de diputados a senadores– del acuerdo que se tomó en la Junta de Coordina-

ción Política de San Lázaro, para que, “conforme al proceso legislativo, en la Comisión de Puntos Constitucionales sea dictaminada en agosto y turnada a la Mesa Directiva saliente, para que puedan ser abordadas una vez que se instale el próximo Congreso”, el 1 de septiembre.

A pesar de la posición “irreductible” del presidente López Obrador para modificar su propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto ciudadano, Mier Velazco sostuvo que “habrá apertura para hacer ajustes a la iniciativa y al dictamen”. —Victor Chávez



**ANUNCIO.** Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas.

**PROMESA.**

Ignacio Mier sostuvo que en este tema “no hay ni habrá simulación en los foros ni en la encuesta”.